

El siguiente documento se utilizó para codificar los eventos de represión contra activistas estudiantiles, así como las formas de activismo en las que participaron los estudiantes.

Categorías de violaciones y Violaciones

Violaciones

Entre ellas hubo casos en los que las autoridades (p. ej., policía, ejército, fuerzas de seguridad privadas) u otros (p. ej., otros estudiantes) utilizaron la fuerza violenta para suprimir o poner fin al activismo estudiantil. Tomando en cuenta que existen otras formas de violencia, incluida sin limitación la violencia mental, espiritual y cultural, la categoría de violaciones violentas se centra en situaciones en las que otro individuo provoca violencia directa en respuesta al activismo estudiantil. En algunos casos, se utilizan múltiples formas de violencia en un solo evento.

1. Gas lacrimógeno

Esto incluye casos en que hay actores -por lo general autoridades como la policía o las fuerzas de seguridad- que utilizan gases lacrimógenos para suprimir o poner fin a protestas estudiantiles. Estos proyectiles se suelen utilizar en multitudes e irritan la parte del cuerpo con la que entran en contacto (sobre todo la piel y los ojos). Los efectos del gas lacrimógeno son de corta duración antes de la descontaminación, pero a veces pueden tener efectos adversos a largo plazo.

2. Spray de pimienta

Esto incluye casos en que hay actores -por lo general autoridades como la policía o las fuerzas de seguridad- que utilizan spray de pimienta para suprimir o poner fin a protestas estudiantiles. El spray de pimienta irrita los pulmones y la zona de contacto, y produce una sensación de ardor y ceguera temporal.

3. Balas de guerra

Esto incluye casos en que hay actores -por lo general autoridades como la policía o las fuerzas de seguridad- que utilizan balas de guerra para suprimir o poner fin a protestas estudiantiles. Las balas de guerra suelen causar heridas mortales o graves.

4. Balas de goma

Esto incluye casos en que hay actores -por lo general autoridades como la policía o las fuerzas de seguridad- que utilizan balas de goma para suprimir o poner fin a protestas estudiantiles. Las balas de goma no suelen ser mortales, pero pueden causar lesiones graves.

5. Armas paralizantes

Esto incluye casos en que hay actores -por lo general autoridades como la policía o las fuerzas de seguridad- que utilizan armas paralizantes para suprimir o poner fin a protestas estudiantiles. Las armas paralizantes administran una descarga eléctrica no mortal, que a veces provoca la inmovilización.

6. Porras

Esto incluye casos en que hay actores -por lo general autoridades como la policía o las fuerzas de seguridad- que utilizan porras para suprimir o poner fin a protestas estudiantiles. Las porras son garrotes o palos, generalmente de metal o madera. No suelen ser mortales, pero pueden causar lesiones graves.

7. Ataque/agresión/paliza

Esto incluye casos en que hay actores -por lo general autoridades como la policía o las fuerzas de seguridad- que utilizan la fuerza para causar daño físico. En algunos casos, las agresiones/ataques o palizas pueden utilizarse junto con el uso de porras.

8. Violencia sexual

Esto incluye los casos en que alguien recurre a la actividad o agresión sexual no deseada o no consentida contra estudiantes activistas. Puede incluir la agresión física o la violación, pero también la violencia no física, como la exposición de los genitales, la observación de actividades sexuales, las insinuaciones sexuales o el acoso sexual verbal.

9. Esposas

Esto incluye los casos en que las fuerzas de seguridad utilizan esposas para restringir la movilidad de alguien, normalmente cuando está siendo detenido o arrestado. Se pueden utilizar otros mecanismos, como las ataduras, con el mismo fin.

10. Denegación de atención médica

Esto incluye casos en que las autoridades no dejan que un estudiante activista lesionado tenga acceso a tratamiento médico. No incluye los casos en que la propia persona rechaza el tratamiento médico.

11. Explosivos

Esto incluye casos en que hay individuos que utilizan artefactos explosivos contra estudiantes activistas.

12. Asesinatos

Esto incluye casos en que hay individuos que causaron la muerte deliberada o accidental de estudiantes activistas. Los asesinatos pueden producirse en diversas situaciones, por ejemplo, por el uso de la fuerza contra estudiantes que participan en protestas o al interrogar a activistas estudiantiles detenidos. Puede haber un solapamiento del asesinato con el uso de otras formas de violencia física.

13. Dispersión

Esto incluye casos en que hay individuos -por lo general autoridades como las fuerzas de seguridad- que obligan a los estudiantes a irse de un lugar en el que están reunidos para realizar algún tipo de activismo. A menudo se procede a la dispersión con el uso de fuerza física.

14. Enfrentamientos

Esto incluye casos en que los activistas estudiantiles participan en altercaciones o peleas físicas con otros, como ser fuerzas de seguridad u otros grupos estudiantiles.

Privación de libertad

La categoría de privación de libertad incluye casos en que se detiene o encarcela a estudiantes activistas o se los coloca en confinamiento público o privado y se les impide salir como les plazca. Las consecuencias asociadas a dicha detención también se incluyen en esta categoría, incluidas las acusaciones asociadas a delitos, las condenas y las sentencias. Al aplicar estos códigos, no juzgamos si los actos son legales o no.

1. Detención

Esto incluye casos en que las fuerzas de seguridad del estado mantienen en detención a estudiantes activistas. La detención puede ser de duración variable. Sin embargo, las detenciones suelen ser más breves que los arrestos/aprehensiones. Se han codificado los casos como detenciones o arrestos dependiendo de cómo se describa el evento.

2. Arrestos/aprehensiones

Esto incluye casos en que las fuerzas de seguridad del estado mantienen en detención a estudiantes activistas. Los arrestos suelen ser más largos que las detenciones. Se han codificado los casos como detenciones o arrestos dependiendo de cómo se describa el evento.

3. Retiro de las instalaciones

Esto incluye casos en que la policía o las fuerzas de seguridad retiran a un estudiante activista de una zona. En algunos casos, se puede utilizar la fuerza.

4. Desaparición forzada

Esto incluye casos en que una persona es sacada de un lugar sin su consentimiento. La desaparición forzada puede ser perpetrada por las fuerzas de seguridad u otros grupos.

5. Denegación de la libertad bajo fianza

Esto incluye casos en que no se le da permiso a una persona detenida o arrestada para salir de la cárcel con la condición de comparecer ante el tribunal cuando se requiera.

6. Acusaciones

Esto incluye casos en que los activistas estudiantiles son acusados por vía legal de delitos.

7. Declaración de culpabilidad

Esto incluye casos en que un estudiante activista es declarado culpable de un delito, ya sea porque ha admitido su culpabilidad o porque ha sido declarado culpable.

8. Multas

Esto incluye casos en que se exige a un estudiante activista que haga un pago de dinero por un delito.

9. Encarcelamiento

Esto incluye casos en que se obliga a un estudiante activista a cumplir una condena de prisión después de ser condenado por una instancia jurídica.

10. Confesión forzada

Esto incluye casos en que se utiliza presión física o psicológica para forzar a un estudiante activista a confesar un delito que puede o no haber cometido. Esto puede incluir el uso de la tortura u otras formas de coacción o amenaza de coacción, incluidas las amenazas de muerte o de daño físico contra sus seres queridos y contra el estudiante activista. Estas confesiones forzadas se utilizan a menudo como prueba en los tribunales de justicia para condenar al estudiante, independientemente o a pesar del método que se usó para extraerlas.

11. Reclusión en régimen de aislamiento

Esto incluye casos en que un estudiante activista aprehendido es enviado a una celda aislada con poco o ningún contacto significativo con otras personas. La reclusión en régimen de aislamiento puede ser de duración variable. Este aislamiento suele caracterizarse por una exposición mínima a la luz del sol, celdas con recursos mínimos y queda a discreción de las fuerzas de seguridad. A diferencia del encarcelamiento

normal, tiene un claro impacto psicológico en la persona, exacerbado por la duración del confinamiento.

Invasión de la privacidad

Esto incluye casos en que los estudiantes activistas son objeto de una infracción, distribución no autorizada o divulgación de su información personal o privada.

1. Vigilancia policial

Esto incluye casos en que las fuerzas policiales siguen, "marcan con una etiqueta roja" (ponen en una lista negra a personas que no apoyan las políticas del gobierno) o vigilan de otro modo a activistas estudiantiles durante actos de protesta o fuera de ellos. La vigilancia se puede dar con o sin el conocimiento de los estudiantes. Si se conoce, la vigilancia puede actuar como una amenaza.

2. Fotos tomadas por la policía

Esto incluye casos en que las fuerzas policiales toman fotografías de estudiantes activistas. Esas fotos se pueden utilizar para fines de vigilancia o como forma de intimidación.

3. Confiscación de bienes

Esto incluye casos en que las fuerzas de seguridad, ya sean estatales, universitarias o privadas, se apropian de propiedad privada. A menudo esos bienes se utilizan como prueba en los tribunales.

4. Redadas

Esto incluye casos en que las fuerzas de seguridad ingresan temporalmente y a la fuerza a los domicilios personales de los estudiantes activistas. El objetivo de una redada de este tipo puede ir desde la destrucción de pruebas o bienes o armas específicos hasta el robo o saqueo del lugar. Las redadas se producen con la intención de perjudicar a los activistas estudiantiles al obtener información o posesiones privadas o de causarles directamente daño físico. Esto no incluye las redadas que se producen en edificios universitarios.

Restricciones a la circulación

En esta categoría se incluyen las acciones que impiden a los estudiantes activistas viajar libremente, incluso al cruzar sus fronteras nacionales o al circular internamente dentro de su país.

1. Denegación de entrada/salida

Esto incluye actos que impidan a un estudiante activista salir o entrar en un país. Puede incluir, por ejemplo, la confiscación de pasaportes o la denegación de documentos de viaje, como ser visas.

Amenazas

Esto incluye casos en que una persona o grupo afirma directa o implícitamente que pretende cometer actos de violencia o causar algún tipo de daño a un estudiante activista o a su familia.

1. Amenaza de violencia

Esto incluye casos en que una persona o grupo declara o insinúa que pretende causar daño físico a un estudiante activista o a su familia si es que el estudiante activista no deja su activismo.

2. Amenaza de violencia sexual

Esto incluye casos en que una persona o grupo declara o insinúa que tiene la intención de ejercer violencia sexual (tal como se define arriba) contra un estudiante activista o su familia si el estudiante activista no deja su activismo.

3. Amenazas relacionadas con la educación

Esto incluye casos en que una persona o grupo -por lo general autoridades de educación superior- declaran o insinúan que pretenden detener, restringir o impedir de otra manera la educación de un estudiante activista si no deja su activismo. Esto puede incluir detenciones prolongadas que provoquen la pérdida de clases, la filtración de información clasificada sobre el estudiante como represalia que dé lugar a medidas disciplinarias impuestas por la universidad, etc. En algunos casos, la amenaza puede ser tácita, como una revisión del expediente académico sin que haya una amenaza directa.

4. Presencia policial

Esto incluye casos en que la policía está presente en un acto de activismo pero no interviene. En este caso, la presencia de la policía puede tener el efecto de intimidar a algunos estudiantes que deciden ya no participar en el activismo.

Medidas disciplinarias

Esto incluye las acciones que las autoridades de educación superior tomen contra un estudiante activista en respuesta a su activismo. Puede incluir acciones que interrumpan la educación de los estudiantes o su participación en la vida de la universidad.

Libro de códigos: Análisis de la represión del activismo estudiantil 2023

1. Expulsión

Esto incluye el no permitir que un estudiante activista continúe sus estudios en la institución en la que está inscrito.

2. Suspensión

Esto incluye la exclusión temporal de los estudiantes de su institución y de sus clases.

3. Reprobación

Esto incluye la reprobación de un estudiante por parte de un docente u otro miembro del profesorado universitario.

4. Acceso restringido a becas

Esto incluye el no dar acceso a los estudiantes a ayuda económica para terminar sus estudios.

5. Destitución

Esto incluye casos en que una universidad no permite que un activista estudiantil continúe en un cargo oficial como representante estudiantil, por ejemplo en un ente de gobierno estudiantil.

6. Cancelación forzosa de una protesta

Esto incluye casos en que las autoridades universitarias no permiten que los estudiantes participen en una protesta, por lo general al no dar permiso para el evento.

7. Audiencia disciplinaria

Esto incluye casos en que las autoridades universitarias exigen a los estudiantes que participen en una audiencia disciplinaria por alguna acción activista que hayan realizado. Las audiencias disciplinarias suelen ir asociadas a sanciones, como suspensiones o destituciones.

Políticas

Este término incluye las políticas gubernamentales o universitarias dirigidas específicamente al activismo estudiantil, restringiendo, prohibiendo o dificultando de cualquier otro modo la participación de los estudiantes en las contiendas políticas o sociales.

1. Acuerdos

Esto incluye algún tipo de acuerdo o concesión que afecte al activismo estudiantil, como acuerdos o conversaciones de paz, treguas, la liberación negociada de presos o estudiantes detenidos, etc.

2. Restricciones/prohibiciones

Esto incluye las restricciones legales que obstaculizan el activismo estudiantil, como las prohibiciones o limitaciones de las protestas o la expresión, o los toques de queda.

Forma de activismo

1. Protestas

Este concepto incluye concentraciones públicas contra (o en apoyo de) regímenes, instancias o funcionarios gubernamentales, acciones institucionales, políticas o tradiciones. Las protestas muchas veces empiezan como acciones no violentas, pero pueden volverse violentas.

2. Disturbios

Esto incluye las reuniones públicas en las que los estudiantes participen intencionalmente en actos disruptivos, incluida la violencia contra otros grupos de estudiantes o contra las fuerzas de seguridad.

3. Sentadas

Se trata de actos en los que los estudiantes se niegan a irse de una zona, como un edificio universitario, como acto de protesta. También se llama "ocupaciones" a estos actos.

4. Vigilias

Las vigilias, que a menudo se utilizan cuando alguien ha muerto o cuando ha pasado otra tragedia, incluyen reuniones de estudiantes en un intento de conmemorar o recordar. A menudo, la vigilia representa un movimiento más amplio basado en una afiliación social o política. Las vigilias a veces van acompañadas de marchas, discursos u otros llamamientos a la acción.

5. Marchas/concentraciones

Se trata de reuniones públicas de estudiantes activistas, en las que caminan desde un lugar de encuentro hasta un punto final predeterminado, y que suelen terminar con una concentración.

6. Huelgas/paros

Esto incluye actos en los que los estudiantes no prestan servicios, se niegan a estar presentes o se niegan a trabajar para ganar apalancamiento en una cuestión social o política. En el contexto del activismo estudiantil, puede incluir la negativa a asistir a clases.

7. Abandonos

Esto incluye casos en que los estudiantes abandonan las clases, las reuniones y otros actos para lograr mayor influencia en una cuestión social o política.

8. Peticiones

Esto incluye documentos entregados o enviados por estudiantes que contengan firmas a favor o en contra de un caso, cuestión o preocupación específicos. Por lo general se entregan a un órgano de gobierno de una institución o a otra autoridad para demostrar el apoyo generalizado del que goza una demanda concreta.

9. Autolesiones

Esto incluye casos en que un estudiante activista pone en peligro su bienestar físico como método de resistencia. Incluye, entre otras cosas, huelgas de hambre, autoinmolación, etc.

10. Membresía de organizaciones estudiantiles

Esta forma de activismo depende del contexto. En algunos casos, el mero hecho de ser miembro de una organización estudiantil, como una unión estudiantil, pone en peligro a un estudiante. En estos casos, en los que parece que un activista es un blanco por ser miembro de una determinada organización estudiantil, se considera una forma de activismo.

Tema del activismo

1. Asuntos internos de la universidad

Esto incluye casos en que las demandas de los estudiantes se refieren a su institución de educación superior. Las demandas o reivindicaciones más comunes se refieren a la reducción de las tasas de matrícula, viviendas más asequibles o de mejor calidad, cambios en las restricciones de salud pública y protocolos de seguridad (sobre todo en relación con el COVID-19 y, por ejemplo, los exámenes), la renovación de edificios y la contratación de determinados administradores o docentes. Los conflictos entre diferentes grupos de estudiantes también se incluyen en esta categoría.

2. Cuestiones educativas

Esto incluye casos en que las demandas de los estudiantes están relacionadas con políticas educativas regionales o nacionales, como la reforma educativa o las políticas que restringen el acceso a la enseñanza superior.

3. Cuestiones políticas

Esto incluye casos en que las demandas de los estudiantes están relacionadas con la política regional, nacional o internacional. Puede incluir protestas de oposición al gobierno, de oposición a determinados representantes gubernamentales, de oposición a ciertas acciones militares, relacionadas con la propiedad y disputas por la tierra, o protestas relacionadas con la lucha contra el cambio climático, la libertad de expresión y otros derechos civiles o políticos, entre otras cuestiones.

4. Cuestiones sociales

Este grupo incluye casos en que las demandas de los estudiantes se refieren a cuestiones sociales o culturales, tales como el acoso sexual, el racismo abierto y sistémico, la discriminación sexual y de género (incluida la que sufren las personas LGBTQIA+), la discriminación religiosa, la brutalidad policial, la violencia con armas, etc.